

PISCINAS MUNICIPALES DE CARTES



TEMPORADA 2015



El 22 de junio se inicia la temporada de baño en las Piscinas Municipales del Ayuntamiento de Cartes. El horario de apertura al público será desde las 12:00 a las 20:00 horas de lunes a domingo. Las tarifas vigentes para este año son las siguientes:

❖ ACCESO USUARIO MAYOR DE 18 AÑOS	4,00 euros.
❖ ACCESO USUARIO MENOR DE 18 AÑOS.....	3,00 euros.
❖ ABONO DE TEMPORADA PARA FAMILIAS EMPADRONADAS	46,00 euros.
❖ ABONO DE TEMPORADA PARA VECINO EMPADRONADO.....	21,00 euros.
❖ ABONO DE TEMPORADA PARA FAMILIAS NO EMPADRONADAS...	104,00 euros.
❖ MATRÍCULA CURSO DE NATACIÓN, POR ALUMNO.....	32,00 euros.

Las personas interesadas en obtener el abono deberán presentar en el Servicio de Atención al Público del Ayuntamiento la siguiente documentación:

- **Familias y vecinos empadronados:** 1 foto de carné por cada miembro de la unidad familiar, fotocopia del DNI y justificante de pago.

A estos efectos y conforme a la Ordenanza Municipal, se les aplicará el abono de empadronados a las personas físicas que figuren en la matrícula de actividades económicas.

* Se hará entrega de manera gratuita, previa solicitud e informe y valoración de los servicios sociales, de un abono familiar para el acceso a las piscinas municipales durante la temporada 2015 a todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar empadronados en el término municipal de Cartes.
- Acreditar que los ingresos de toda la unidad familiar no superan la cuantía legalmente establecida correspondiente al salario mínimo interprofesional.

Para más información contactar con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartes.

- **Familias no empadronadas:** cumplimentar una instancia, 1 foto de carné por cada miembro de la unidad familiar, fotocopia del DNI, fotocopia del Libro de Familia y justificante de pago.

Los pagos se realizarán en el número de cuenta 2048/2027/23/3400000043 de Caja Cantabria.

- **CURSOS DE NATACIÓN.** Los interesados deberán realizar la inscripción en el Servicio de Deportes e ingresar la tasa correspondiente. La no presentación del justificante de pago antes del comienzo del curso supondrá la pérdida de la plaza. Tendrán preferencia los empadronados en el municipio. Los cursos se desarrollarán del 1 de julio al 14 de agosto en horario de 10:30 a 11:15 horas y de 11:15 a 12:00 horas. Se establecen los siguientes turnos:

- 1ª QUINCENA DE JULIO**, días: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 14.
- 2ª QUINCENA DE JULIO**, días: 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29 y 30.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

SERVICIO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE CARTES

Tfno: 942819447 / Fax: 942819454 / E-mail: deportes@aytocartes.org. / <http://www.aytocartes.org>